

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN**

**5512** *Resolución de 6 de abril de 2021, de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se corrigen errores en la de 4 de marzo de 2021, por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo.*

Advertido error en el anexo I de la Resolución de 4 de marzo de 2021 (BOE de 15 de marzo), por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo, debe procederse a la siguiente rectificación:

En la página 29903, puesto de trabajo número de orden 6, donde dice:

006	MADRID	SECRETARIA GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALISTA I+D+I CP: 2345519	20	5647,18	C1 EX27
-----	--------	---	----	---------	------------

Debe decir:

006	MADRID	SECRETARIA GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS HUMANOS AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN I+D+I CP: 888608	18	4.284,56	C1 EX27
-----	--------	---	----	----------	------------

La presente corrección de errores reabre el plazo de presentación de solicitudes únicamente para los solicitantes del puesto número de orden 6.

Madrid, 6 de abril de 2021.–La Presidenta de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, P.D. (Resolución de 21 de enero de 2021), el Secretario General de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Alberto Sereno Álvarez.